

Bacterias y virus en la última etapa de la Guerra de Castas: causas de muerte de los soldados caídos en Peto (1898-1902)

Bacteria and viruses in the last stage of the Caste War: causes of death of the fallen soldiers in Peto (1898-1902)

Ricardo Wan Moguel

Red de Historia Demográfica con sede en México

ricardowanmoguel@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3048-6286>



DOI: [10.24901/rehs.v44i174.1008](https://doi.org/10.24901/rehs.v44i174.1008)

[Bacterias y virus en la última etapa de la Guerra de Castas: causas de muerte de los soldados caídos en Peto \(1898-1902\)](#) by [Ricardo Wan Moguel](#) is licensed under [CC BY-NC 4.0](#)

Fecha de recepción: 21 de abril de 2023

Fecha de aprobación: 4 de julio de 2023

RESUMEN:

Tras 54 años de enfrentamientos bélicos, la Guerra de Castas o Guerra Social Maya llegaba a su fin. Las tropas federales se asentaban en el oriente de la península de Yucatán, en el actual estado de Quintana Roo. El partido de Peto fue su base de operaciones. Ahí llegaron militares para asediar a los mayas que huían del conflicto y formaban un Estado alterno al yucateco. No hubo un enfrentamiento álgido directo, pero se querían tomar los asentamientos fundados por los rebeldes. El objetivo de este artículo es analizar las causas de muerte de los soldados caídos en el partido de Peto en la última etapa de la Guerra de Castas, entre 1898 y 1902.¹

Palabras clave: Guerra de Castas, enfermedades, muerte, bacterias, virus

ABSTRACT:

After 54 years of warfare, the Caste War or Mayan Social War was coming to an end. Federal troops were based in the eastern part of the Yucatan peninsula, in the current state of Quintana Roo. Peto's county was their base of operations. There, the soldiers arrived to besiege the Mayans who were fleeing the conflict and forming an alternate state to the Yucatecan. There was no direct confrontation but the objective was to take the settlements founded by the rebels. The objective of this article is to analyze the causes of death of the fallen soldiers in the Peto county in the last stage of the Caste War, between 1898 and 1902.

Keywords: Caste War, diseases, death, bacteria, viruses

Introducción

La Guerra de Castas o Guerra Social Maya² comenzó en el verano de 1847 en el Estado de Yucatán, en el sureste de México. El conflicto ha generado mucho interés entre los historiadores, quienes han dedicado gran cantidad de tinta y papel para analizar las causas, el desarrollo, los personajes clave en ambos bandos y las consecuencias que trajo consigo a la población. Algunos de los autores que se han adentrado al tema son: [Nelson Reed \(1964\)](#), con *La Guerra de Castas en Yucatán*; [Terry Rugeley \(1996\)](#) en *Yucatán's maya peasantry and the origins of the Caste War*; [Francisco Paoli \(2015\)](#), a través de *La Guerra de Castas en Yucatán*; [Carlos Macías Richard \(1999\)](#), con “El territorio de Quintana Roo. Tentativas de colonización y control militar en la selva maya (1888-1902)”;

[Don E. Dumond \(2005\)](#) en *El machete y la cruz: la sublevación de campesinos en Yucatán*; y [Alejandra Badillo \(2019\)](#), con su tesis doctoral *Rumbo al corazón de la tierra macehual: la “campaña militar de Yucatán contra los mayas” 1899-1904*.

Pocos son los estudios que han analizado con una perspectiva arqueológica el conflicto. Destaca entre ellos el de [Luis Alberto Martos López \(2010\)](#), con “Arqueología de la Guerra de Castas en Quintana Roo: El baluarte de Yo'okop y el camino de Chan Santa Cruz”. Finalmente, algunos historiadores han fijado su mirada en la salud y la enfermedad en la guerra y la vida de los combatientes. En el primer tema se insertan las investigaciones de [Jorge Canto Alcocer \(2020\)](#): “Epidemias y guerras: El cólera y la guerra de castas (1851-1861)”, y el de [Paola Peniche \(2021\)](#), “Conflicto armado, enfermedad y muerte: la cuestión sanitaria en la Guerra de Castas (Yucatán, México), en la segunda mitad del siglo XIX”. Sobre los soldados que participaron en el conflicto, ha escrito [Pascale Villegas \(2017 y 2020\)](#) dos textos de suma importancia: “Una medalla militar por matar mayas rebeldes (1901-1905)” y “Los soldados de leva durante la Guerra de Castas. Filiación y composición social mediante sus juicios de amparo, 1875-1903”.

La Guerra de Castas inició en Tihosuco, en el partido de Valladolid, y su detonante fue la muerte del líder indígena Manuel Antonio Ay, quien fue ejecutado tras ser considerado como un conspirador en contra del gobierno. Ese acto desencadenó que otros indígenas tomaran las

armas, entre ellos Cecilio Chí y Jacinto Pat ([Badillo, 2019, pp. 73-74](#)). Después de que la chispa generara enfrentamientos entre los dos bandos, el conflicto se extendió a las décadas siguientes. Muchos acontecimientos ocurrieron en México durante el desarrollo de la guerra: la invasión de Estados Unidos (1846-1848), la Guerra de Reforma (1854-1857), el Segundo Imperio (1864-1867) y, finalmente, el Porfiriato, que comenzó en 1876 y se extendió hasta 1910, seguido de la Revolución mexicana encabezada por Francisco I. Madero. En el ámbito local, se dieron las luchas entre federalistas y centralistas, la introducción del ferrocarril, el desarrollo de la industria henequenera y la consolidación de una oligarquía estatal. La Guerra de Castas se enmarca entre todos estos sucesos y, por ello, tuvo diferentes momentos, algunos más álgidos que otros, pero aquí se analiza el último periodo.

Al ser un conflicto de larga data, se ha dividido en distintas etapas. [Alejandra Badillo \(2019, p. 87\)](#) menciona cuatro. La primera abarcó desde el verano de 1847 hasta 1853; la sangre fue abundante en estos seis años, hubo migraciones y fallecimientos y la mayor parte del territorio estuvo a punto de quedar bajo el dominio de los mayas. La segunda se extendió desde 1853 hasta 1869. Los insurrectos consolidaron su poder en algunas zonas del oriente del Estado, pero su asentamiento más importante era Chan Santa Cruz -hoy Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo-, ciudad fundada desde noviembre de 1850, donde, según la tradición, se aparecieron tres cruces milagrosas y parlantes al comandante José María Barrera, lo que la convirtió en el núcleo principal de los rebeldes ([Canto, 2020, p. 43](#)). Las tropas estatales realizaron diversas campañas para someterlos, pero no tuvieron éxito, aunque sí crearon asentamientos próximos a los mayas, lo que evitó su avance hacia las zonas pobladas ([Badillo, 2019, pp. 87-97](#)). Entre los factores que propiciaron el fracaso de las tropas comandadas por Rómulo Díaz de la Vega, se encuentra la epidemia de cólera que azotó con fuerza a la entidad en esos años ([Canto, 2020, pp. 36-67](#)).

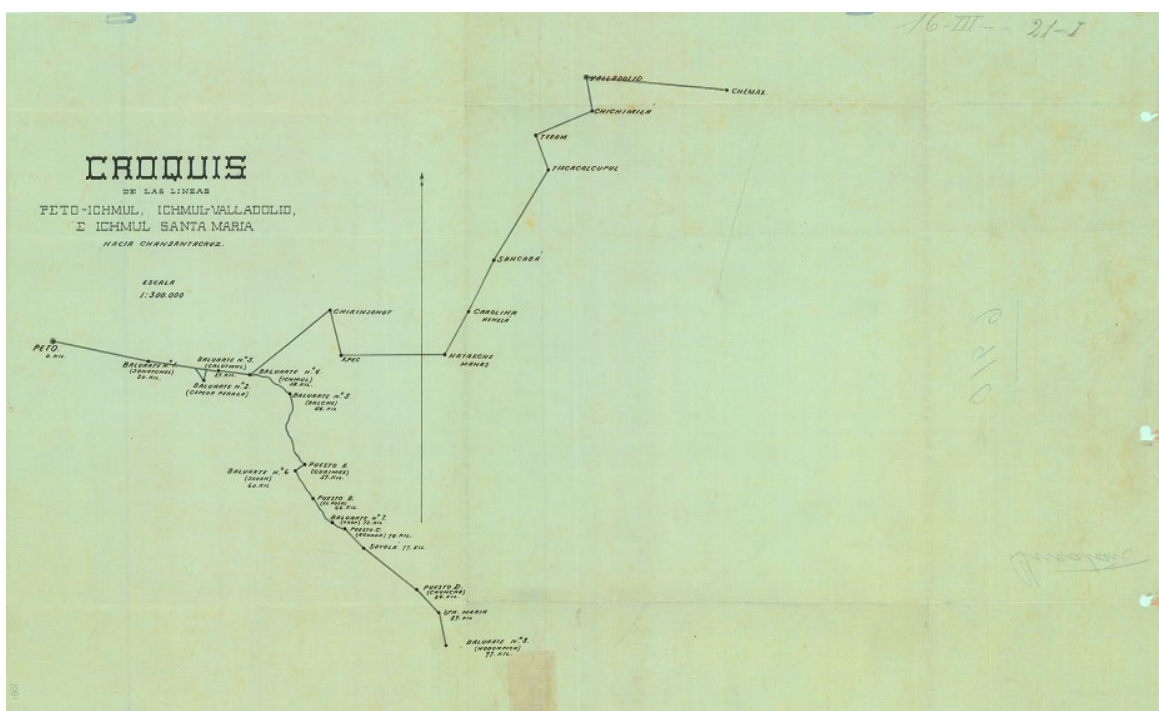
La tercera etapa abarcó de 1869 a 1895. En estos años los mayas se reorganizaron y tenían el control de la parte sur oriental, que colindaba con la Honduras Británica y Guatemala. Al final de este periodo comenzó a gestarse una alianza entre las autoridades estatales y nacionales para crear un plan y ponerle punto final al conflicto ([Badillo, 2019, p. 97](#)). No está de más recordar que en estos años se dieron dos epidemias mortíferas: una de viruela (1874-1875), que dejó alrededor de 15,000 muertos en toda la entidad, y otra de sarampión, que afectó principalmente a la población infantil. También se presentaron brotes de fiebre amarilla y paludismo ([Wan, 2022a, pp. 251-375](#)). Aunado a estas enfermedades, hubo carestía de alimentos y se dieron casos de pelagra entre 1887-1889 ([Wan, 2019, pp. 1-20](#)). Todo lo anterior pudo influir en el desarrollo del conflicto, pero no se ha analizado detenidamente.

La cuarta etapa abarcó desde 1895 hasta 1904 y, en ésta, los planes de un inminente ataque en contra de los mayas se consolidaron ([Badillo, 2019, pp. 105-107](#)). Desde Mérida partió el 11 de octubre de 1895 el general Lorenzo García al mando del 6º Batallón de línea, una compañía del 22º Batallón y tres guardias nacionales hacia Peto ([Martos, 2010, pp. 118-120](#)). Los cerca de 400 expedicionarios -300 federales y 100 estatales- tuvieron unos días de preparación en Peto y, posteriormente, tomaron Dzonoche. En el partido de Tekax se estableció el cuartel general de la 12ª zona. También se asentaron guarniciones en los poblados de Calotmul y Cepeda Peraza.

Esta campaña no se intensificó, pero se mantuvo para afinarse detalles en otros frentes ([Macías, 1999, pp. 27-30](#)).

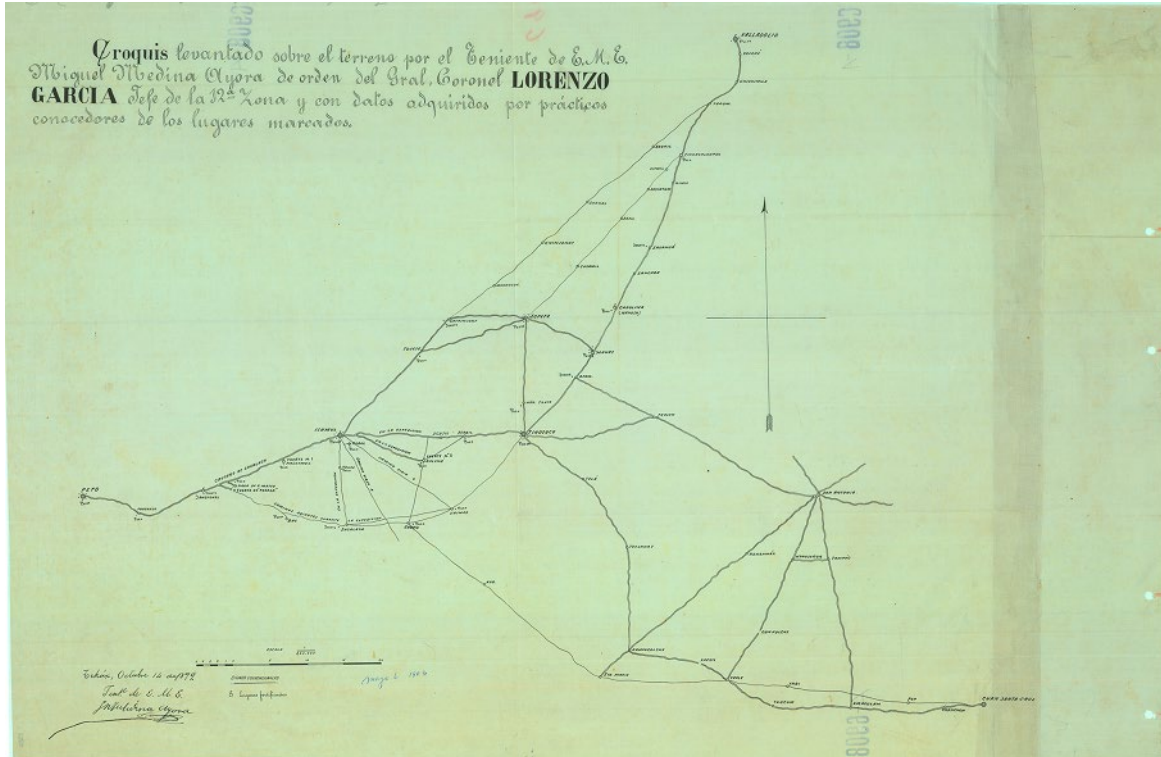
El 19 de diciembre de 1898, la campaña quedó en manos del jalisciense Ignacio Bravo³ por órdenes de Porfirio Díaz ([Villegas, 2017, p. 139](#)). Bravo señaló que el 22º Batallón se integró por tres jefes, 24 oficiales y 500 efectivos. Se construyó un camino de 161 km para tomar los asentamientos de los mayas. Iniciaba en el partido de Peto -donde se llegaba de la capital en tren- y concluía en Chan Santa Cruz. A lo largo de él se erigieron, al menos, catorce baluartes y puestos militares que sirvieron a las tropas ([Martos, 2010, pp. 118-120](#)).⁴ [Ver [Mapa 1](#) y [2](#)]. Las huestes de Ignacio Bravo entraron a Chan Santa Cruz el 4 de mayo de 1901 ([Villegas, 2017, p. 139](#)).

Mapa 1. Croquis de las líneas de Peto a Santa María y Chemax



Fuente: “Croquis de las líneas de Peto a Santa María y Chemax”, Mapoteca Orozco y Berra, Colección General, Serie: Yucatán, Expediente Yucatán 2, Código clasificador, CGF.YUC. M24.V21581, s/f.

Mapa 2. Croquis de los terrenos de Tihosuco y alrededores, 1899



Fuente: “Croquis de los terrenos de Tihosuco y alrededores”, Mapoteca Orozco y Berra, Serie: Yucatán, Expediente Yucatán 2, Código clasificador: CGF.YUC.M24. V2.1586, 1899.

Badillo señala que, en esta etapa, participaron personas capacitadas que se formaron en la escuela militar y elementos con gran experiencia (Badillo, 2019, p. 107). Sin embargo, como comprobaremos más adelante, la mayor parte de los soldados fueron hombres que dejaron sus antiguos oficios y se enrolaron al servicio de las armas, o bien, fueron obligados a través de la leva, como han analizado ya algunos autores (Villegas, 2020, pp. 141-167).

El partido de Peto y su población

Peto se encuentra al oriente del Estado de Yucatán, México. Rodríguez Losa (1989, p. 156) señala que su población y territorio sufrieron modificaciones a lo largo del siglo XIX y los albores del XX. En 1870, estaba integrado por los pueblos de Chacsinkín, Dzontchel, Ichmul, Progreso, Tahdsiú, Tihosuco, Tixhualactún, Tzucacab y la capital, Peto. Peto tenía 25,315 habitantes antes de la Guerra de Castas y, según el censo levantado en 1900, en ese año solamente se registraron 7,335 personas en el partido. [Ver Cuadro 1]. Lo anterior, probablemente, gracias a la huida de la gente hacia lugares seguros de los ataques de los rebeldes, o por reconfiguraciones del territorio. Sin embargo, son escasos los estudios en los que se analizan los cambios sociales y poblacionales de la región en el transcurso de los cincuenta años de guerra.⁵

Cuadro I. Evolución poblacional del partido de Peto (1837-1900)

Año	Población
1837	25 315
1846	33 925
1854	8 413
1861	7 249
1867	7 879
1869	8 131
1878	6 047
1895	7 051
1900	7 335

Fuente: Rodríguez Losa (1989, pp. 183-231).

En la villa de Peto se encontraba el cuartel general de las tropas y de los batallones 22º y 6º. Asimismo, contaba con un depósito de municiones y víveres. Quizá para evitar ataques, tenía ocho fortificaciones en sus principales entradas. [Ver [Mapa 3](#)].

Mapa 3. Croquis de la Villa de Peto (siglo XX)



Fuente: “Croquis de la villa de Peto”, Mapoteca Orozco y Berra, Colección General, Serie: Yucatán, Expediente: Yucatán 2, Código clasificador: CGF.YUC.M24. V2.1567, siglo XX.

Para el traslado de las tropas y las municiones desde la capital de Yucatán, Mérida, hasta el partido de Peto, se construyó una vía de ferrocarril. Desde 1878 comenzaron los planes de su construcción, pero fue hasta el 21 de marzo de 1879, durante la gubernatura de Manuel Romero Ancona, que se colocó el primer riel para edificarlo. Una década después, el 15 de septiembre de 1889, se inauguró un primer tramo que llegaba hasta el municipio de Ticul.⁶ En 1893 se terminó el ramal hasta Tekax⁷ y al año siguiente ya se había habilitado un tren especial con once carros para el traslado de las fuerzas armadas que combatirían a los insurrectos mayas.⁸ Solamente en mayo de 1900 se desplazaron 285 soldados y tres oficiales. Un mes después, 75 hombres de la guardia nacional a cargo del capitán Gerónimo Gamboa, se trasladaron hasta Tzucacab, partido cercano a Peto.⁹ Cabe apuntar que la línea completa se inauguró hasta el 15 de septiembre de 1900. Para ese momento, los vagones del tren eran cotidianamente usados para enviar tanto abastecimientos como soldados de la capital a los partidos de oriente, especialmente a Peto.¹⁰

Las fuentes y los métodos

Esta investigación se realiza con el enfoque de la Historia Demográfica. La mortalidad y las causas de muerte de los soldados de Peto se estudian bajo la óptica del proceso de salud-enfermedad y como un fenómeno colectivo, no individual. Los padecimientos son biológicos,

pero también influyen en ellos la forma en la que los individuos se desenvuelven en la sociedad ([Laurell, 1984, p. 402](#)), por lo que hay que considerar el contexto social; en este caso, la guerra.

Los datos de los soldados muertos se asentaron en el Registro Civil de Peto y se consultaron a través de la plataforma Family Search.¹¹ Se anotó la fecha del deceso, el nombre, la edad, el lugar de origen, el estado civil, la causa de muerte y el nombre de los padres. Se capturaron los datos de 1,351 actas en el programa Excel, para emprender un análisis estadístico y construir gráficas que muestren la mortalidad.¹² En 289 (21.39%) actas del total no se anotó expresamente que el occiso pertenecía a las tropas. Sin embargo, se subsanó lo anterior tomando en consideración que el hombre que daba parte de la defunción era un alto mando militar (generalmente un Coronel). Asimismo, todos ellos murieron en campamentos y eran procedentes de otros estados de la República, características principales de los combatientes en la guerra.

Para completar el estudio, también se tomaron en cuenta las actas de nacimiento, con el fin de tener una idea más certera de la evolución de la población de Peto y la manera en que los índices de mortalidad elevados entre 1898 y 1902 corresponden a los combatientes registrados, y no a las defunciones de la población local. Aunque es probable que no todos los soldados caídos hayan sido registrados adecuadamente, la información sirve para vislumbrar datos precisos de los que se asentaron en el Registro. Se recurrió también a fuentes primarias localizadas en el [Archivo General del Estado de Yucatán \(AGEY\)](#), [Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán \(CAIHLY\)](#) a través de la [Biblioteca Yucatanense \(BY\)](#), Centro de Estudios de Historia de México-CARSO y la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

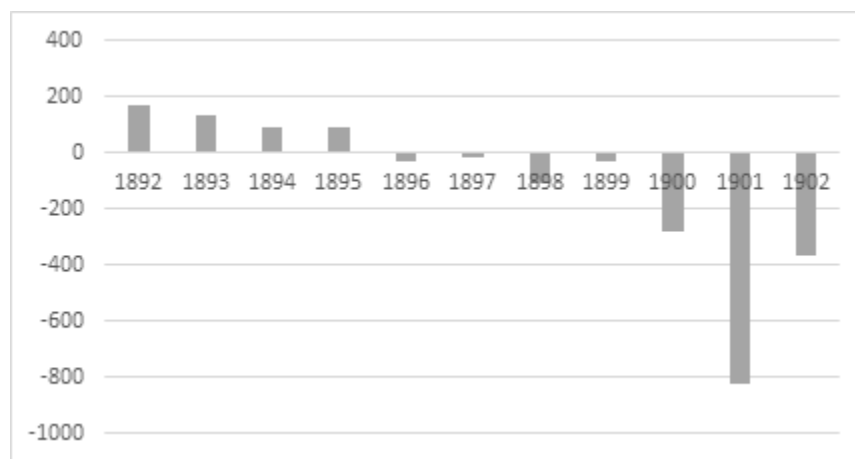
Las actas de defunción del Registro Civil son producto de la separación de la Iglesia y del Estado. Su antecedente directo es la Ley Orgánica expedida por Ignacio Comonfort ([Malvido y Cuenya, 1993, p. 23](#)), en la que se reconoce el nacimiento, la muerte, el matrimonio, la adopción, el sacerdocio y la profesión de votos religiosos como parte del estado civil de un individuo. Esta institución entró en vigor el 31 de enero de 1861 en toda la República, pero en cada Estado se implementó en diferentes fechas, dependiendo del peso que tenía la Iglesia en cada entidad. En Yucatán, el encargado de gobierno operó desde los primeros años de esa década. Para el periodo analizado ya estaba consolidado, pero registrar a los soldados que murieron en batalla era complicado.

Los encargados de los campamentos anotaban al óbito, después de que un médico señalara la causa de muerte. Se detectaron al menos cuatro galenos que trabajaban en los campamentos: el médico cirujano del batallón número diez, Bernardo Elizondo, Jorge G. Shbel, Joaquín Hernández y Manuel Flores García.¹³ Después de anotar la defunción, se tenían que enviar los datos a la capital del partido para proporcionar la información a Gerónimo Ceballos, juez del Registro Civil en Peto. Lo anterior no siempre ocurría en tiempo y forma. Se observó que, en algunas ocasiones, se demoró el registro hasta un año. Lo anterior hace que algunas actas tengan dos fechas: la primera es el día y el mes en el que sucumbió la persona y, la segunda, el día del asentamiento en el Registro. Para acercarnos a un número preciso de muerte por año, consideramos para este trabajo el día exacto del fallecimiento del soldado.

Evolución poblacional de Peto

Según las actas del Registro Civil, entre 1898 y 1902 se registraron 1,377 nacimientos y, en contraste, 2,988 fallecidos. Es decir, las muertes doblaron a las personas que vinieron al mundo. Entre 1892 y 1895, el incremento poblacional fue constante. Sin embargo, a partir de 1896 comienza una merma poblacional, pero en ese año y el siguiente no se detectaron soldados muertos, por lo que faltaría analizar las causas de esas bajas. En 1898 se asentaron los primeros fallecimientos de las huestes. Los años siguientes, y hasta 1902, el exceso de defunciones se debe al registro del cuerpo castrense y no al decrecimiento de los habitantes del partido. [Ver [Gráfica 1](#)].

Gráfica 1. Crecimiento natural de la población de Peto, 1892-1902



Fuente: Elaboración propia a partir del [Registro Civil de Peto](#), Family Search, Nacimientos, Defunciones, 1892-1902.

Los registros de defunciones de 1900-1901 rebasaron por mucho al de nacimientos. Cabe señalar que, al principio, se relacionó la alta mortalidad de esos años con una epidemia de viruela que azotó a la entidad que, en Mérida, capital del Estado de Yucatán, dejó más de 700 muertos ([Wan, 2022a, pp. 317-345](#)). Empero, al analizar las actas de defunción, nos percatamos que solamente se anotaron siete óbitos por el variola virus. Asimismo, solamente se apuntó un caso de sarampión y siete de pelagra. El incremento sustancial de occisos se debió al registro de los soldados muertos, como ya se señaló. De las 428 defunciones asentadas en 1898, 39 (9.1%) fueron de combatientes. En los años siguientes también se plasmaron un número importante de víctimas con ese oficio. Sin embargo, en 1901 el 64.91% de las actas fueron de militares. [Ver [Cuadro 2](#)].

Cuadro 2. Defunciones totales y registro de los soldados fallecidos, 1898-1902

Año	Defunciones totales	Soldados muertos	Porcentaje
1898	428	39	9.1
1899	345	28	8.1
1900	603	218	36.15
1901	1047	681	64.91
1902	565	104/281	68.14

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Nacimientos, Defunciones, 1898-1902.

Las edades de los soldados caídos rondaron entre los 16 y los 80 años. No obstante, sólo se registraron los nombres de dos personas de 16 años: Miguel Tella y Francisco Hernández, del Distrito Federal y del Estado de Hidalgo, respectivamente. De 17 años, se anotaron los de Federico Cisneros y Antonio Tun. De este último no se especificó si pertenecía a las filas castrenses, pero sí expiró en un campamento. A partir de los 18 años, los registros incrementan sustancialmente con 28 combatientes de esa edad. En contraste, los únicos hombres de ochenta y 64 años fueron, en ese orden, Simón del Rosario, oriundo de Pachuca Hidalgo, y Agapito Serna, proveniente de Querétaro.

De las 1,351 actas consultadas, solamente en 75 (5.55%) no se asentó la edad del occiso. Las que se registraron con mayor frecuencia fueron de hombres maduros de entre 23 y 40 años. [Ver [Cuadro 3](#)].

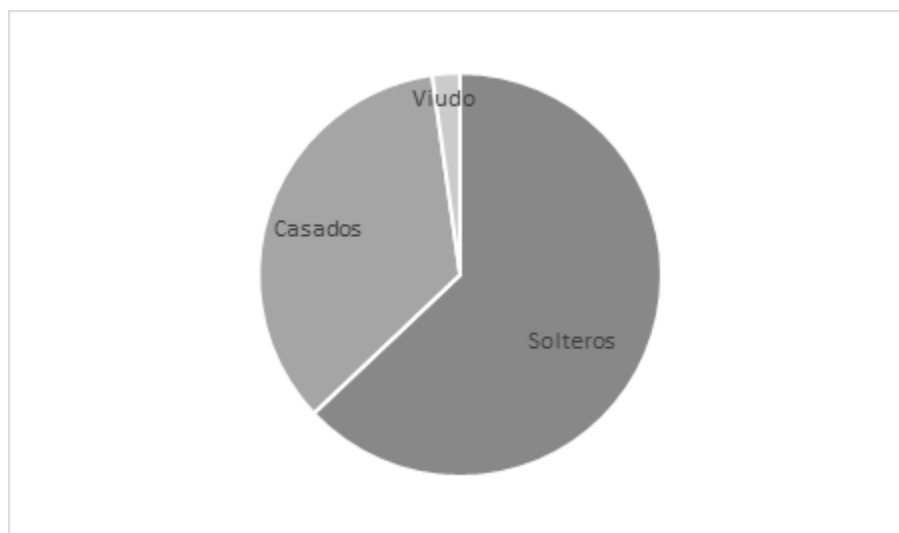
Cuadro 3. Edades principales de los combatientes en la Guerra, 1898-1902

Edades	Número de fallecidos	Porcentaje del total
23	51	3.77
26	57	4.2
22	61	4.51
20	62	4.58
24	64	4.73
28	65	4.81
40	68	5.03
35	85	6.29
25	116	8.5
30	125	9.2

Fuente: Elaboración propia a partir del [Registro Civil de Peto](#), Family Search, Defunciones 1898-1902.

De los 1,351 soldados muertos, 736 (63%) estaban solteros, 407 (35%) casados y 26 (2%) viudos.¹⁴ [Ver [Gráfica 2](#)]. Poco se puede saber de las familias de los militares esposados, pero en el Registro Civil se anotaron también los nombres de algunas mujeres que podían tener vínculos con ellos; aunque, quizá, participaron de manera extraoficial en la guerra como cocineras, lavanderas o costureras, como lo plantean otros autores ([Villegas, 2017, pp. 143-144](#)). Lo anterior se puede deducir tomando en consideración lo siguiente: 1) Su muerte fue notificada por un militar, 2) Sucumbieron en algún campamento y/o fueron inhumadas en el mismo, y 3) Tenían relación directa con un soldado o eran originarias de otro estado.

Gráfica 2. Estado civil de los soldados en la guerra, 1898-1902



Fuente: Elaboración propia a partir del [Registro Civil de Peto](#), Family Search, Defunciones 1898-1902.

En 1898 se anotaron los nombres de dos mujeres que podrían tener vínculos con los soldados. Al año siguiente, cuatro, pero en 1900, ese número ascendió a 46.¹⁵ En 1901 se registraron 92¹⁶ y en 1902, 51.¹⁷ También se detectaron algunos infantes cuyos progenitores eran foráneos o murieron en algún campamento. Cabe decir que solamente se anotaron los nombres de dos pequeños cuyo padre pertenecía a las tropas castrenses. La primera de ellas era la oaxaqueña Ceferina Reyes, que sucumbió el 3 de septiembre de 1901 de gastroenteritis. Su padre era el soldado Antonio Reyes, de 26 años.¹⁸ El segundo fue Luis Rivero, de cuatro años, natural de México, cuyo padre, Jesús, se presentó ante el juez del Registro y expresó ser militar.¹⁹

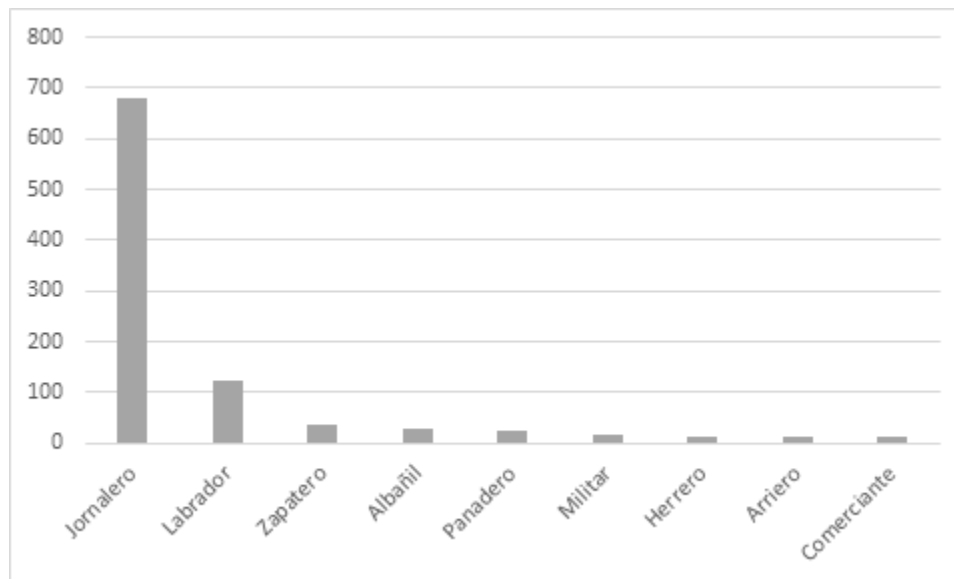
Los datos anteriores pueden indicar que algunos soldados se desplazaban con sus familias al campo de batalla. Sin embargo, dicho análisis escapa a nuestro objetivo de estudio por el momento.

En las actas de defunción normalmente se asentaban dos oficios. El primero de ellos se relaciona con las actividades que probablemente el hombre realizaba en su lugar de origen antes de ser reclutado para combatir en Yucatán. El segundo, se anotaba si era soldado o bien, su rango militar.

Aunque en 34 (2.5%) actas de las 1,351 consultadas no se asentaron dos oficios, en 682 (50.42%) se escribió que el hombre, además de dedicarse a las armas, era jornalero. Le siguen a ese oficio el de labrador, zapatero, albañil y panadero, con 124 (9.17%), 35 (2.5%), 27 (1.9%) y 23 (1.7%), respectivamente. También se registraron 16 (1.1%) personas con la palabra “militar”, lo que podría indicar que eran las que tenían preparación en las armas y no desempeñaban oficio ajeno a esa actividad antes de llegar a combatir.²⁰ Por último, con 14 (1.03%) herreros y 11 (0.81%) arrieros y comerciantes [Ver [Gráfica 3](#)]. Como se aprecia, hay una variedad de oficios que

desempeñaban los occisos antes de adentrarse a la guerra. Aunque la mayoría de ellos son claros, el término “jornalero” es confuso, porque se refiere a una persona que recibía un jornal por alguna actividad particular, pero también podría ser un hombre del campo. Lo que sí hay que destacar es que, generalmente, se cree que en esta etapa las tropas estaban conformadas por personas especializadas en la actividad militar ([Badillo, 2019, p. 107](#)). No obstante, lo anterior refleja que los hombres salieron de los campos o practicaban algún oficio urbano y fueron traídos a combatir, quizá sin preparación alguna, o fueron reclutados a través de la leva. Esto pudo provocar que algunos desertaran y por ello, en al menos diez actas de defunción, se apuntó el término “soldado desertor”. [Ver [Gráfica 3](#)].

Gráfica 3. Oficios de los soldados asentados en las actas de defunción, 1898-1902



Fuente: Elaboración propia a partir del [Registro Civil de Peto](#), Family Search, Defunciones 1898-1902.

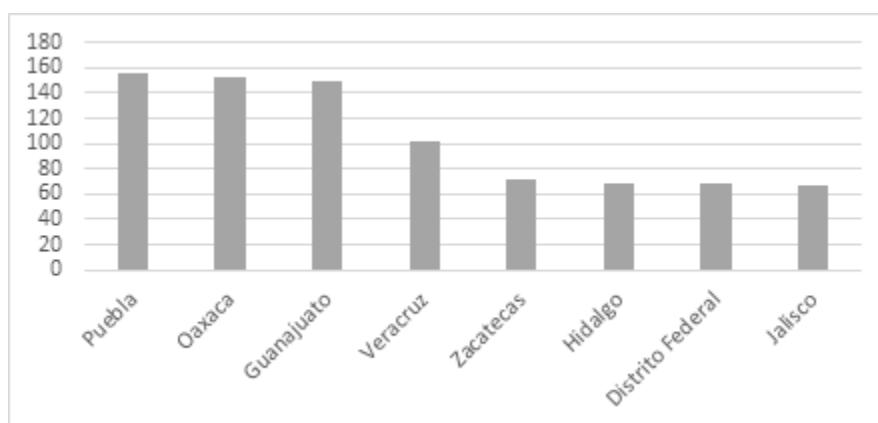
Además de los oficios anteriores, se detectaron grados militares en algunos registros. Se anotó el nombre de dos capitanes primeros, Tomas Lugo y Agapito Puéz, que murieron el 21 de mayo y el 31 de septiembre de 1901, respectivamente. El primero era capitán primero del octavo batallón residente en el campamento Nohpop, tenía 53 años, era oriundo de Guanajuato y expiró de disentería en el campamento Tabí. El segundo era capitán primero del octavo batallón, de San Luis Potosí, no se asentó su edad, pero sí que se lo llevó a la tumba el paludismo, en el campamento Saban.²¹ También se apuntó el nombre del capitán del segundo batallón, Miguel Díaz, y el capitán segundo de caballería, Florentino Herrero. Otros cargos más se registraron, entre ellos, los de siete Tenientes, diez Subtenientes, 18 trenistas,²² 19 sargentos, 37 cabos y un médico mayor cirujano, llamado Ernesto Molina, del que no se registraron sus datos generales.

En cuanto al lugar de origen,²³ cuatro estados fueron los que proveyeron de más de 100 hombres a las fuerzas castrenses: Puebla (156 [11.54%]), Oaxaca (153 [11.32%]), Guanajuato²⁴ (150

[11.10%]) y Veracruz²⁵ (102 [7.54%]). A esos le siguen Zacatecas,²⁶ con 72, Hidalgo²⁷ y el Distrito Federal con 68 cada uno y, finalmente, Jalisco con 67. Señalamos también que, en algunas actas de defunción, se asentó el lugar exacto del origen del soldado. Los de Puebla, por ejemplo, eran oriundos de diferentes municipios, como Acajete, Atlixco, Amozoc, Cholula y Epizaro, por mencionar algunos. En ocasiones, se registraba incluso si el occiso era originario de alguna hacienda, como el caso de Vicente Sánchez, proveniente de la hacienda “Los limones” en Puebla, que perdió la vida el 21 de julio de 1901 en el campamento de Chan Santa Cruz.²⁸

A pesar de que se desconoce el motivo por el que esos estados aportaron más hombres a la guerra, el caso de los oaxaqueños es particular porque se sabe que Ignacio Bravo trajo consigo a sus antiguos colaboradores y tropa de ese estado cuando se hizo cargo de la campaña militar (Macías, 1999, p. 41). Incluso, en 1898 y 1899, cuando él no era el encargado, no hay oaxaqueños fallecidos. [Ver [Gráfica 4](#)].

Gráfica 4. Lugar de origen de los soldados, 1898-1902



Fuente: Elaboración propia a partir del [Registro Civil de Peto](#), Family Search, Defunciones 1898-1902.

Llama la atención que solamente hay 45 personas originarias del Estado de Yucatán. De ellos, doce eran del mismo partido de Peto y los demás de poblaciones cercanas como Ticul (6), Tekax (5), Sotuta (3), Teabo (3), Valladolid (1) y otros partidos como Tixkokob, Santa Elena, Acanceh y Mérida. Es decir, en la última etapa de la Guerra de Castas, los yucatecos no participaron tomando las plazas de los mayas. De esos 45, solamente diez hombres pertenecían a la Guardia Nacional, pero quizá fueron reclutados por la leva, porque en sus actas de defunción se anotó, además de ser miembros de la Guardia, que siete de ellos eran labradores y uno jornalero antes de enrolarse a las huestes.²⁹ Por otra parte, se detectaron ocho yucatecos que se registraron como soldados, pero solamente en dos actas se especificaron sus batallones: uno era del sexto y, el otro, del primero. Cabe apuntar que, entre ellos, estaba Tranquilino Basulto, de 25 años, procedente de Mérida. Murió en el campamento del General Vega y en su acta se asentó que era un “soldado procesado”, pero se desconoce el motivo; quizá era desertor.³⁰

Además de los datos de esos hombres, también se asentaron diez defunciones de personas que eran “trabajadores”. Estos probablemente eran informantes o ayudaron a las tropas en la apertura de caminos o, incluso, como guías. Lo anterior se plantea porque, además de que todos esos individuos murieron en algún campamento, en un acta se usó el término “trabajador al servicio de la federación”; quizá los demás también laboraban auxiliando a las huestes.

Lugar de muerte y principales causas de muerte

La mayor parte de los soldados expiraron en los campamentos o fuertes que se construyeron en el camino a Chan Santa Cruz e, incluso, a pesar de que se dice que sus cuerpos fueron incinerados ([Badillo, 2019, p. 275](#)), las actas de defunción reflejan que eran enterrados en los mismos campamentos o algunos eran trasladados para ser inhumados en el cementerio general de Peto.

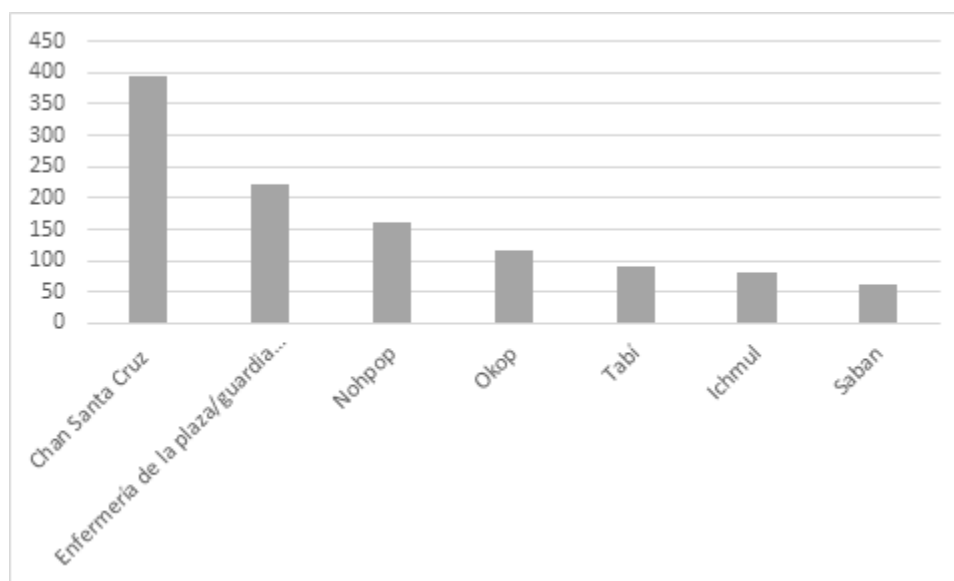
Desde el 12 de julio de 1900 se informó que los médicos no estaban preparados adecuadamente para atender a los enfermos y heridos en batalla. Casi un mes después, el 4 de agosto, Ignacio Bravo, al mando de la operación militar, comunicaba a Bernardo Reyes el mal estado en el que se encontraba la tropa. Además de que, en ese año, las lluvias habían provocado enfermedades entre los soldados, el servicio médico también dejaba qué desear, como se señaló arriba. En el baluarte número 7 -Okop- se desatendieron a pacientes por el galeno a cargo, el Dr. Ortega. Lo mismo ocurrió en el baluarte seis, donde fallecía un gran número de soldados en manos del Dr. Campos, por lo que las autoridades a cargo del general Bravo intervinieron directamente aplicando medicamentos a los enfermos. Cabe señalar que, en la misiva, se menciona que no se tenía una lista de las personas que se atendían, lo que podría haber ayudado a obtener la letalidad de las enfermedades.³¹

De las 1,351 actas,³² solamente en doce de ellas se escribió que el cuerpo fue encontrado tirado en algún punto fuera de los campamentos o de la ciudad. Se asentaron datos como: “El cadáver fue encontrado a 1,200 metros de la plaza principal de esta villa sobre el camino que conduce al campamento Donotchel”, a “500 metros de Sabán y Guaymas”,³³ “Entre Ichumul y Calotmul”, “A dos kilómetros de este campamento” y “A media legua de esta villa”, “En la estación del ferrocarril” y “A un kilómetro y medio al oriente del pueblo de Progreso”. Asimismo, se registraron 32 (2.36%) personas que murieron en algún cuartel de la capital del partido, quizá residían ahí.

Por otro lado, 19 (1.40%) soldados expiraron en los cuarteles de su batallón. El mayor número de defunciones ocurrió en el Campamento de Chan Santa Cruz. Se anotaron 395 (29.23%) personas que perecieron en ese sitio, pero se debe de apuntar que esos fallecimientos ocurrieron en dos años: 1901 y 1902. Asimismo, todas esas muertes acaecieron después del 4 de mayo de 1901. Es decir, cuando ya estaba tomada la ciudad sagrada de los mayas y comenzaban a instalarse los soldados en ella. El registro de muertos en “la enfermería del batallón”³⁴ ocupa el segundo puesto, con 223 (16.50%) muertos.

Los campamentos de Nohpop, Okop, Tabí, Ichmul y Sabán registraron 162 (11.99%), 115 (8.51%), 92 (6.80%), 81 (5.99%) y 62 (4.58%) defunciones cada uno. [Ver [Gráfica 5](#)].

Gráfica 5. Lugar de muerte de los soldados



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Defunciones 1898-1902.

Las muertes en los campamentos se debían a las condiciones de insalubridad que había en cada uno de ellos. En algunos informes elaborados por los altos mandos de las huestes, como el de octubre de 1901, se refleja lo anterior. Ichmul fue descrito como un “siniestro lugar que causa terror entre los enfermos porque cuantos ingresan al hospital, con pocas excepciones salen a la tumba”. Aunado a ello, ante la carestía de medicamentos y alimentos para la tropa, los demás campamentos y baluartes pasaban por una situación similar.³⁵

La moral de la tropa estaba desgastada a finales de 1901. Se informó, por ejemplo, que un coronel del octavo batallón -del que no se mencionó su nombre- “ofrece en su semblanza enfermo, el abatimiento y la tristeza”. Asimismo, debido a la falta de alimentos, los combatientes no estaban bien nutridos. En Chan Santa Cruz se reportó que más de 200 soldados no tenían alimentos y que, más allá de los enfrentamientos en contra de los rebeldes, lo que los estaba llevando a la tumba era precisamente el hambre y las calenturas. Se calculaba que alrededor del 67% de soldados que fueron enviados al teatro de la guerra sucumbieron por las malas condiciones y los pocos recursos con los que contaban para sobrevivir.³⁶ En efecto, las actas de defunción vislumbran que las bacterias y los virus fueron los aliados número uno de los mayas rebeldes.

Causas de muerte

De las 1,351 defunciones, se anotaron 181 causas de muerte diferentes.³⁷ Sin embargo, 105 (58.01%) solamente se registraron en una ocasión, 24 (13.25%) en dos y 13 (7.18%) en tres. Todas ellas aparecen en el [cuadro 4](#) clasificadas de acuerdo con el Manual de Bertillón, que permite mostrar

qué tipo de enfermedades fueron las más preponderantes entre los soldados ([Bertillon, 1900, pp. 8-49](#)). [Ver [Cuadro 4](#)].

Cuadro 4. Causas de muerte anotadas en las actas de defunción clasificadas de acuerdo con el Manual de Bertillón

Clasificación Bertillon	Causas de muerte
<p>I. Enfermedades generales</p> <p>Tifoidea, tifo, escorbuto, viruela, sarampión, escarlatina, tos ferina, difteria, crup, gripa, sudor miliar, cólera, fiebre amarilla, peste, orejones, infección purulenta, muermo y lamparon, fiebre intermitente, fiebre recurrente, caquexia palúdica, pelagra, tuberculosis, escrófula, sífilis, cáncer, reumatismo, gota, diabetes, bocio, enfermedad bronceada, leucemia, anemia, alcoholismo, saturnismo, intoxicaciones crónicas, y envenenamiento crónico.</p>	<p>Un fallecido: alcoholismo crónico, anemia/caquexia palúdica, cirrosis, tuberculosis intestinal, tuberculosis mesentérica, tuberculosis laríngea, viruela confluyente, fiebre amarilla o perniciosa, fiebre intermitente palustre, fiebre palustre hiperperética, fiebre perniciosa palúdica, fiebre remitente complicada, fiebre remitente de carácter biliosa, tifoidea palustre, escorbuto rebelde y congestión alcohólica.</p> <p>Dos fallecidos y tres fallecidos: sarampión, perniciosa palustre, acceso palúdico, paludismo de forma hemorrágico, fiebre palúdica, caquexia escorbútica (3), fiebre tifoidea (3).</p> <p>Más 5 fallecidos:</p> <p>Impaludismo (6)</p> <p>Tuberculosis generalizada y fiebre remitente biliosa (7)</p> <p>Anemia palúdica (13)</p> <p>Paludismo crónico (10)</p> <p>Remitente biliosa y perniciosa palúdica (11)</p> <p>Fiebre remitente (21)</p> <p>Fiebre amarilla (38)</p> <p>Tuberculosis (37)</p> <p>Anemia palustre (39)</p>

Clasificación Bertillon	Causas de muerte
	<p>Fiebre perniciosa (41)</p> <p>Caquexia palustre y tuberculosis pulmonar (44)</p> <p>Escorbuto y caquexia palúdica (47)</p> <p>Paludismo (152)</p> <p>Total: 607</p>
<p>II. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos</p> <p>Encefalitis, meningitis, ataxia, atrofia, congestión y hemorragia cerebral, reblandecimiento cerebral, parálisis, epilepsia, eclampsia, convulsión en niños, tétanos, corea, histeria, neuralgia, enfermedad de ojos y de orejas.</p>	<p>Un fallecido: tétanos, meningo encefálico y hemorragia cerebral.</p> <p>Con dos fallecidos: conmoción cerebral, apoplejía y ataque epiléptico.</p> <p>Total: 9</p>
<p>III. Enfermedades del aparato circulatorio</p> <p>Pericarditis, endocarditis, enfermedades orgánicas del corazón, angina de pecho, afección de las arterias, embolia, várices, flemitis, afecciones del sistema linfático y otras afecciones del sistema circulatorio</p>	<p>Un fallecido: afección orgánica del corazón, angina en el pecho y endocarditis.</p> <p>Más de uno: anemia cerebral (2), pulmonía doble (3) y lesión orgánica del corazón (4)</p> <p>Total: 12</p>
<p>IV. Enfermedades del aparato respiratorio</p> <p>De las fosas nasales, de laringe, bronquitis crónica y aguda, bronconeumonía, neumonía, pleuresía, congestión y apoplejía muscular, gangrena de pulmón, asma, otras.</p>	<p>Un fallecido: Bronconeumonía, neumonía fibrosa, perniciosa álgida, pleuresía reumatismo, pleuresía y neumonía doble, pleuroneumonía y neumonía central.</p> <p>Más de 2:</p> <p>Bronquitis (3), neumonía y pulmonía (11)</p> <p>Total: 33</p>
<p>V. Enfermedades del aparato digestivo</p>	<p>Una muerte: Agotamiento provocado por una fístula en el recto, atrofia en hígado, cólicos,</p>

Clasificación Bertillon	Causas de muerte
<p>Afecciones de la boca, de la faringe, del esófago, úlcera, diarrea y gastro enteritis infantil, atrepsia, diarrea y enteritis, disentería, parásitos intestinales, hernias, otras afecciones en los intestinos, ictericia grave, tumor del hígado, cálculos biliares, otras afecciones del hígado, peritonitis inflamatoria, otras afecciones del aparato digestivo y flemón de la fosa iliaca.</p>	<p>colitis crónica, disentería aguda, disentería infecciosa, disentería intermitente, disentería palúdica, gastritis, gastro enteritis aguda, mal hepático, úlcera digestiva, oclusión intestinal, obstrucción intestinal, Inter colitis, invaginación intestinal, hidropesía, ictericia, gastro biliosa,</p> <p>De dos a cuatro muertes:</p> <p>cirrosis en el hígado, fiebre remitente biliosa, gastro enteritis crónica, infección intestinal, anemia y agotamiento, peritonitis, entero colitis aguda, disentería pútrida (3), anemia (3), ulcera (4), gastro enteritis infecciosa (4)</p> <p>A partir de cinco muertes:</p> <p>tuberculosis intestinal, diarrea, enteritis tuberculosa,</p> <p>enteritis aguda, entero colitis hemorrágica,</p> <p>colitis (8), gastro enteritis (9),</p> <p>colitis hemorrágica (13), entero colitis crónica (13),</p> <p>entero colitis (239),</p> <p>disentería (172),</p> <p>enteritis (26) y enteritis crónica (26).</p> <p>Total: 578</p>
<p>VI. Enfermedades del sistema genitourinario y de sus anexos</p> <p>Nefritis aguda, mal de Wright, perinefritis y absceso, cálculos renales y otras enfermedades de riñones.</p>	<p>Mal de Bright (5), Uremia (1) y cirrosis hepática (3).</p> <p>Total: 9</p>

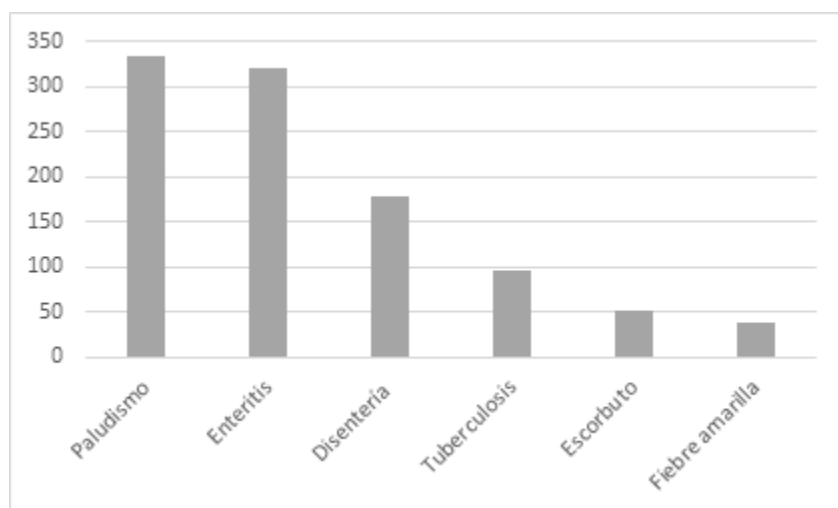
Clasificación Bertillon	Causas de muerte
VII. Enfermedades puerperales	SD
VIII. Enfermedades de la piel y anexos Erisipela, gangrena, ántrax, flegmón y otras enfermedades de la piel (excepto cáncer)	<p>Una muerte: afección gangrenosa, gangrena, infección purulenta por gangrena en la boca e infección purulenta.</p> <p>Dos muertes: Erisipela</p> <p>Total: 6</p>
IX. Enfermedades de los órganos de locomoción Mal de pott, amputación, absceso, frío, tumores blancos, afecciones en los huesos, articulaciones y otros órganos de locomoción.	<p>Una muerte: absceso perinefríco, artritis suturada en una rodilla hinchazón en el pie y reumatismo crónico.</p> <p>Cinco muertes: reumatismo</p> <p>Total: 9</p>
X Vicios de conformación	SD
XI Enfermedades de la primera infancia	SD
XII Enfermedades de la vejez Debilidad senil	<p>Una muerte: caquexia senil y muerte natural.</p> <p>Total: 2</p>
XIII Muertes violentas Suicidio, fractura, luxaciones, quemaduras, insolación, inanición, absorción de gases, avenamientos accidentales, otras.	<p>Una muerte: a consecuencia de una patada de bestia mular, combate contra los indios, golpes contusos, muerto en encuentro con indios rebeldes, inanición y de una puñalada.</p> <p>Dos muertes: caídas, pasados por las armas, insolación y heridos en combate.</p> <p>A partir de tres: resultas de heridas (3), heridos 10, suicidios (8), heridos con arma de fuego (4)</p> <p>Total: 39</p>
XIV Enfermedades mal definidas	<p>Una muerte: vómitos y mal de orina, vómitos, encontrado muerto, fiebre maligna, derrame</p>

Clasificación Bertillon	Causas de muerte
Agotamiento, caquexia, hidropesía, asfixia, cianosis, muerte súbita, tumor abdominal, otros tumores, lesión, causas desconocidas o no especificadas.	<p>bilioso, remitente de carácter bilioso y remitentes.</p> <p>Dos muertes: agotamiento.</p> <p>A partir de 3: perniciosa, calenturas, intermitentes, fiebre perniciosa de carácter biliosa (3)</p> <p>Fiebre remitente biliosa (4)</p> <p>Cirrosis atrófica e ictericia grave (5)</p> <p>Total: 34</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Defunciones 1898-1902.

Al observar el cuadro anterior, notamos que las enfermedades generales fueron las que provocaron mayores estragos entre los soldados con 607 (44.92%) casos. En segundo lugar, están las del aparato digestivo con 578 (42.78%) y, en un tercer puesto, se encuentran las muertes violentas, con 39 (2.88%). Las tres principales causas de defunción fueron el paludismo, la enteritis y la disentería, con 333 (24.50%), 321 (23.76%) y 179 (13.24%) fallecimientos, respectivamente. Les siguen a estas la tuberculosis, el escorbuto y la fiebre amarilla, con 96 (7.1%), 51 (3.77%) y 38 (2.81%). [Ver [Gráfica 6](#)].

Gráfica 6. Principales causas de muerte de los soldados fallecidos en Peto (1898-1902)



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Defunciones 1898-1902.

Las enfermedades que provocaron mayor número de defunciones se relacionan con cuestiones higiénicas del lugar donde se encontraban instalados los soldados, su alimentación, o insectos que les transmitían enfermedades.

El paludismo era una enfermedad endémica en Yucatán y fue una de las principales causas de muerte en el partido de Mérida, capital del Estado. Se contrae por el parásito *Plasmodium*, que es transmitido por el mosquito del género *Anopheles*. Los enfermos tienen episodios de calenturas, vómitos, cuerpo adolorido, escalofríos, fiebre y en los casos graves provoca la muerte ([Wan, 2022a, pp. 158-172](#)). Al menos 333 soldados sucumbieron por este mal, pero los muertos podrían ser más, porque en algunas actas no se anotó expresamente algún término que se relacionara con la enfermedad.³⁸ Para este trabajo se tomaron las siguientes denominaciones: caquexia palúdica, fiebre perniciosa palúdica, perniciosa palustre, anemia palustre, acceso palúdico, paludismo crónico, por mencionar algunas.

Probablemente, los médicos no se dieron abasto con tantos enfermos de paludismo, ya que se presentó regularmente en los cuatro años de estudio. Incluso hay un telegrama de Ignacio Bravo, fechado el 12 de julio de 1901, en el que indica que los galenos presentaban dificultades para atender a los pacientes y trataban de paliar los estragos de la enfermedad con la quinina, pero él mismo señaló que, a pesar de ello, las bajas eran considerables por este mal.³⁹

La segunda causa de muerte entre los soldados fue la enteritis, caracterizada por provocar diarreas. Existían dos variantes: la aguda, de corta duración que provoca dolores fuertes, y la crónica, que se prolonga por un tiempo largo ([Wan, 2022a, p. 131](#)). Se asentaron cinco fallecidos por la aguda y 39 por la crónica, pero la mayor parte de los registros no indica qué tipo de

enteritis causó la muerte. Cabe señalar que también se registraron 17 óbitos por gastroenteritis que, además de las diarreas, provocaba vómitos incesantes.

179 personas murieron por disentería, ocupando así la tercera causa de defunción entre las huestes. Esta enfermedad afecta a los órganos intestinales, específicamente al intestino grueso, y existen dos variantes: la amebiana y la bacilar. El protozoo llamado *Entamoeba histolytica* es su causante. Generalmente, los contagiados tenían cuadros de diarreas crónicas que se relacionaba con la falta de higiene o la contaminación de las aguas ([Sistach, 2018, p. 75](#)). Estos dos últimos factores pudieron ser determinantes para el alto número de fallecidos por este mal. Aunque se sabe que en Yucatán la disentería amebiana era la que se presentaba regularmente, en las actas de Peto solamente se registró la palabra disentería en 172 ocurrencias. Las demás se acompañaron con adjetivos como aguda (1), intermitente (1), infecciosa (1), palúdica (1) y pútrida (3).

La cuarta causa de muerte de los soldados fue la tuberculosis, que era endémica en Yucatán y una de las principales causas de muerte en el partido de Mérida durante el periodo porfiriano. Se transmite de una persona a otra a través de las gotículas de los afectados por la enfermedad pulmonar activa. Puede afectar a distintos órganos del cuerpo, como los pulmones, pero también se presenta en los ganglios, el sistema óseo, la piel y las vísceras. A veces es asintomática y, normalmente, se contrae al entrar en contacto o convivir con otra persona que es portadora del microbio. Sin embargo, también se puede adquirir por consumir carne y leche contaminada, lo cual, generalmente, desencadena en una tuberculosis abdominal ([Wan, 2022a, p. 147](#)). De las actas de defunción de los soldados de Peto, se asentó en 37 actas solamente la palabra tuberculosis. En las demás se especificó qué tipo era: la intestinal (6), la mesentérica (1), la laríngea (1), la generalizada (7) y la pulmonar (44).

Las dos últimas causas de muerte más registradas fueron el escorbuto y la fiebre amarilla. La primera se produce por el déficit de vitamina C, principalmente, porque en la dieta de las personas no se incluye frutas frescas ni hortalizas ([Universidad de Salamanca, s.f.](#)). En el contexto de la guerra, muy difícilmente los soldados podían tener una alimentación que les diera los nutrientes necesarios para evitar esta y otras enfermedades. Cabe señalar que el propio Ignacio Bravo notificó, por medio de un telegrama fechado el 12 de julio de 1900, que la calidad de alimentos destinados a las tropas -principalmente, los cereales- no se encontraban en buenas condiciones.⁴⁰ Al parecer, las cosas no mejoraron un año después, cuando desde Chan Santa Cruz volvió a referirse a la carestía de alimentos y a cuestionarse la utilidad del ferrocarril para el traslado de los abastecimiento ([Martín Ramos Díaz y Gabriela Vázquez Barke, 2012, p. 138](#)). Las deficiencias en la alimentación ocasionaron que el escorbuto estuviera entre las principales causas de muerte de los soldados.

La fiebre amarilla o vómito prieto, causada por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, provoca fiebre, cefaleas, dolores musculares, náuseas, vómitos y cansancio. Era endémica en Yucatán y afectaba principalmente a los foráneos que no habían estado en contacto con la enfermedad ([Wan, 2022a, pp. 402-403](#)). Se llevó a la tumba a 38 soldados, pero solamente tres casos se presentaron en 1899, siete en 1900 y, la mayoría (28 [71.79%]), en 1901, cuando había una epidemia que estaba afectando a todo el Estado. Cabe recordar que las huestes eran muy

propensas a enfermar por el vómito prieto, ya que, incluso en otros brotes -como el de 1878-1879-, se detectó que el 64.96% de los fallecidos eran militares ([Wan, 2022b, p. 49](#)).

Causas de muerte violentas

Hay que destacar que la mayor parte de los soldados perdieron la vida a causa de las bacterias y los virus, y no por enfrentamiento en contra de los mayas. Incluso, de las 1,351 actas registradas, solamente en 19 (1.4%) se anotaron muertes violentas. Cabe señalar, sin embargo, que sólo en seis de esas actas se escribió que el soldado perdió la vida en enfrentamiento en contra de los insurrectos. La primera muerte se registró el 14 de febrero de 1901 y fue de Paulino May, de 25 años, que murió por “heridas recibidas en combate en contra de los indios” en una barranca que ocupaba el campamento Hobompich. Resalta que, en el acta de defunción del occiso, se asentó que era explorador. Es decir, estaba haciendo trabajo de reconocimiento del terreno cuando tuvo este encuentro con los rebeldes.⁴¹

El 27 de febrero, 4 y 19 de marzo de 1901 se anotaron las defunciones de Joaquín Hernández, Julián Llamas y Porfirio de la Cruz, que también tuvieron enfrentamientos directos con los mayas y expiraron en el campamento Tabí. Los últimos dos fallecimientos que se registraron por esta causa fueron los de Marcos Jiménez, que perdió la vida en el campamento Santa Cruz de Bravo por las “heridas cortantes de machetazos producidos por los mayas rebeldes”, y Librado Cantú, quien falleció el 26 de febrero de 1902, pero que había sido herido desde el 11 de enero cuando fue perseguido por los rebeldes en los alrededores de “San Isidro”, aunque no se especifica la ubicación de este último lugar. [Ver [Cuadro 5](#)].

Cuadro 5. Lista de soldados por “muertes violentas”, 1898-1902

Nombre	Lugar de origen	Lugar de fallecimiento	Causa
Juan Rojas	San Luis Potosí	Campamento Hobompich, en el lugar del combate librado contra los indios rebeldes el 26 de enero	Resultas heridas
Nicolás Segura	Tolima, Estado de México	Campamento Hobompich, en el lugar del combate librado contra los indios rebeldes el 26 de enero	Resultas heridas
Alberto Chan	Ticul, Yucatán	Campamento Hobompich, en el lugar del combate librado contra los indios	Resultas heridas

Nombre	Lugar de origen	Lugar de fallecimiento	Causa
		rebeldes, en los trabajos de avance	
Paulino May	Chan Santa Cruz, Yucatán	En la barranca que ocupaba en el Campamento Hobompich	Heridas recibidas en combate contra los indios
Félix Garza	Natural y vecino de Ayutla, Guerrero	En lugar de combate librado con los indios rebeldes el 26 de febrero, Tabí	Heridas
Joaquín Hernández	Tlalpan, Guerrero	Campamento Tabí	Heridas en combate
Julián Llamas	Talpa, Zacatecas	Campamento Tabí	Heridas de combate
Porfirio de la Cruz	San Bartolomé, Chiapas	Campamento Tabí	Herido en combate
Patricio reyes	Ojo caliente, Zacatecas	Fuerte número 7, Okop	Herida por arma de fuego
Martín Pérez	Zacatecas	Campamento Chan Santa Cruz	Herida por arma de fuego
Concepción Peñalver	Villa Jerez Zacatecas	Campamento Tabí	Herida por proyectil
Juan Guevara	Saltillo, Coahuila	Fuerte Okop	Herida gangrenada en un brazo
Marcos Jiménez	Acanceh, Yucatán	Campamento Chan Santa Cruz	Heridas cortantes de machetazos producidos por los mayas rebeldes

Nombre	Lugar de origen	Lugar de fallecimiento	Causa
Julio Silva	Oaxaca	Campamento Chan Santa Cruz	Herida con arma de fuego
Abraham Arredondo	San Luis de la paz, Guanajuato	Campamento Chan Santa Cruz	Herida de arma de fuego
Refugio Valdés	No se mencionó	Campamento Zaragoza	Herida penetrante de pecho
Tomas de la Cruz	Se ignora	Cuartel del batallón primero	Herida con arma punzo cortante
Librado Cantú	Villa del Bravo, Nuevo León	Campamento Chan Santa Cruz	Herido el 11 de enero por la persecución de los individuos sublevados en los alrededores de "San Ysidro"
Sargento segundo Pedro Chaves Sánchez	Zacatecas	Campamento 6, Saban	Herida con arma de fuego

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Defunciones 1898-1902.

Además de esos decesos violentos, tendríamos que agregar el caso de Ramón Ávila, soldado del 6º Batallón fallecido en el fuerte de Okop, cuya causa de muerte fue peritonitis traumática. Sin embargo, en su acta de defunción se asentó que se le realizó una autopsia por el galeno Jorge G. Schbel y su afección se presentó por las heridas que sufrió en el hipocondrio izquierdo el 11 enero de 1900, aunque no menciona si fue durante algún combate con los insurrectos.⁴²

Asimismo, quizá por las presiones a las que estaban sometidos o por causas que desconocemos, al menos once personas optaron por privarse de la vida. Se trata de hombres entre 21 y 42 años. Uno de ellos, el subteniente del 22º Batallón, lo hizo el 22 de octubre de 1900. Ocho suicidios más se dieron en 1901 y dos personas se quitaron la vida en 1902. [Ver [Cuadro 6](#)].

Cuadro 6. Soldados que se privaron de la vida (1900-1902)

Nombre	Edad	Lugar de origen	Lugar de fallecimiento	Descripción de la causa de muerte
Enrique Barragán	32	Guaymas, Sonora	Ilegible	Se suicidó dándose un tiro en la cabeza
Juan Rivera	40	Hacienda el Peñasco, no dice el estado	Campamento Nohpop	Suicidado con un arma de fuego
Graciano Olante	24	Puebla	Campamento Nohpop	Suicidio
Herón Cosal	21	Puebla	Campamento Nohpop	Suicidio con un arma de fuego debajo de la barba cuyo proyectil atravesó la masa encefálica saliendo por la parte superior de la cabeza
Victoriano Meléndez	25	Pueblo de los Reyes, Distrito Federal	Campamento Nohpop	Suicidio con un arma de fuego debajo de la barba cuyo proyectil atravesó la masa encefálica saliendo por la parte superior de la cabeza
Florentino Gutiérrez	32	Guanajuato	Camino entre el campamento Tabí y Nohpop	Suicidio/arma de fuego
Trinidad Espinosa	42	Pachuca de Hidalgo	Campamento Chan Santa Cruz	Suicidio/herida que él mismo se refirió
Heriberto Hurtado	21	México, Distrito Federal	En el campamento Hobompich y Tabí	Suicidio dándose un balazo en la barba y saliéndose el proyectil en la barba

Nombre	Edad	Lugar de origen	Lugar de fallecimiento	Descripción de la causa de muerte
Benigno Acosta	30	Las Ánimas, Veracruz	Campamento Nohpop	Suicidio
Jesús Tovar	No se especifica	No dice	Campamento General Vega, Bahía de Asunción	Suicidio por arma de fuego
Florentino Herrera	38	Jalisco	En el cuarto destinado al depósito del vestuario, perteneciente al segundo cuadro del campamento de la Bahía de Ascensión	Suicidio

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Civil de Peto, Family Search, Defunciones 1900-1902.

Conclusiones

Las actas de defunción del Registro Civil de Peto nos muestran que, en la última etapa de la Guerra de Castas (1898-1902), no hubo tantos fallecidos por enfrentamientos violentos entre los militares y los mayas rebeldes, pero más de 1,300 soldados perdieron la vida a causa de las bacterias y los virus en su marcha para tomar Chan Santa Cruz. Las principales causas de muerte entre las huestes fueron el paludismo, la enteritis, la disentería, la tuberculosis, el escorbuto y la fiebre amarilla. Cabe señalar que apenas hubo 19 fallecidos por muertes violentas.

Hasta ahora, no se conocían detalles de la tropa que arribó a Yucatán para ponerle punto final a la Guerra de Castras. A través de este texto vislumbramos sus edades, su estado civil y el lugar de su fallecimiento. Asimismo, asentamos que la mayor parte de las defunciones ocurrieron en el campamento de Chan Santa Cruz, pero también se dieron muertes considerables en los demás baluartes y fuertes construidos en la última etapa de la Guerra y las enfermerías de la plaza.

No está por demás mencionar que, a pesar de que se esclarece un vacío historiográfico en torno al tema, se abren nuevas rutas para emprender investigaciones futuras. Entre ellas, la composición familiar de los soldados, los procedimientos para ser reclutados en sus lugares de origen, las autoridades que les ordenaban combatir en la entidad y las formas de hacerlo.

Archivos

AGEY Archivo General del Estado de Yucatán

BY Biblioteca Yucatanense

CAIHLY Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán

CEHM-CARSO Centro de Estudios de Historia de México CARSO

MMOB Mapoteca Manuel Orozco y Berra

RCPP Registro Civil del Partido de Peto (<http://www.FamilySearch.Org>)

Bibliografía

AVILEZ, G. (2015). *Paisajes rurales de los hombres de las fronteras: Peto (1840-1940)*. [Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social]. Repositorio CIESAS. <https://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/342/D276.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

BADILLO, A. (2019). *Rumbo al corazón de la tierra macehual: la “campana militar de Yucatán contra los mayas” 1899-1904*. [Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social]. Repositorio CIESAS. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/884>

BERTILLON, J. (1900). *Nomenclatura de las enfermedades (causas de defunción- causas de incapacidad para el trabajo) Adoptada por el servicio de estadística de la ciudad de París*. Tipografía del gobierno del Estado. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020113166/1020113166.html>

CANTO, J. (2020). Epidemias y guerras: El cólera y la Guerra de Castas (1851-1861). *Humanitas*, (47), 36-57. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/275>

CAMPOS, M. (2023). La invención de la Guerra de Castas, 1847-1927. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, (77), 153-184. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-719X2023000100153&script=sci_abstract

DUMOND, D. E. (2005). *El machete y la cruz: la sublevación de campesinos en Yucatán*. UNAM.

LAURELL, A. (1984). *Proceso de trabajo y salud en el análisis demográfico*. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

- MACÍAS, R. (1999). El territorio de Quintana Roo. Tentativas de colonización y control militar en la selva maya (1888-1902). *Historia Mexicana*, 49(1), 5-54. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1306>
- MALVIDO E., CUENYA, M. (Comps.). (1993). *Demografía histórica de México, siglos XVI-XIX*. Instituto Mora, Universidad Metropolitana.
- MARTOS, A. (2010). Arqueología de la Guerra de Castas en Quintana Roo: El baluarte de Yo'okop y el camino de Chan Santa Cruz. *Boletín de monumentos históricos*, (18), 113-131. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2139/2066>
- PAOLI, F. (2015). *La Guerra de Castas en Yucatán*. Editorial Dante.
- PENICHE, P. (2021). Conflicto armado, enfermedad y muerte: la cuestión sanitaria en la Guerra de Castas (Yucatán, México), segunda mitad del siglo XIX. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 28(3), 685-708. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702021000300004>
- RAMOS DÍAZ, M., VÁZQUEZ BARKE, G. (2012). Cartas de un general porfirista. Correspondencia familiar de Ignacio Bravo, 1889-1918. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (8), 121-144. <https://doi.org/10.18234/secuencia.voi83.1157>
- REED, N. (1964). *La Guerra de Castas en Yucatán*. Ediciones Era.
- RUGELEY, T. (1996). *Yucatán's maya peasantry and the origins of the Caste War*. University of Texas Press.
- SISTACH, X. (2018). *Historia de las moscas y de los mosquitos*. Océano.
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. (s. f.). Escorbuto. En *Dicciomed. Diccionario Médico-Biológico-, Histórico y Etimológico*. Recuperado el 28 de mayo de 2023, de <https://dicciomed.usal.es/palabra/escorbuto>
- VILLEGAS, P. (2017). Una medalla militar por matar mayas rebeldes (1901-1905). *Estudios de cultura maya*, 50, 137-156. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=Soi85-25742017000200137
- VILLEGAS, P. (2020). Los soldados de leva durante la Guerra de Castas. Filiación y composición social mediante sus juicios de amparo, 1875-1903. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (59), 141-167. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/70965>
- WAN, R. (2019). Morir por pelagra en el partido de Mérida (1887-1890). *Vita Brevis. Revista electrónica de estudios de la muerte*, (15), 1-20. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/vitabrevis/article/view/19086>

WAN, R. (2022a). *Causas de muerte en el partido de Mérida (1874-1901)*. [Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán]. COLMICH repositorio. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/1308>

WAN, R. (2022b). La fiebre amarilla en el partido de Mérida (1875-1878). *Revista Glifos* (33), 45-51. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:22970>

Notas

1 Agradezco a los dictaminadores que me ayudaron a nutrir y fortalecer esta investigación. Aprecio las facilidades otorgadas por la licenciada Laura Cecilia Saavedra Granja, directora de Disseminación del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, para reproducir los mapas de la Mapoteca Orozco y Berra en este artículo.

2 Hay una discusión sobre este concepto a lo largo del tiempo. El más reciente artículo sobre la invención de este neologismo -Guerra de Castas- fue publicado por [Melchor Campos \(2023\)](#) y en él aborda la manera en que contribuyeron historiadores, periodistas y escritores en su construcción.

3 Para ver datos biográficos de este personaje se recomienda realizar la lectura de [Carlos Macías Richard \(1999, pp. 36-39\)](#) y [Martín Ramos Díaz y Gabriela Vázquez Barke \(2012, pp. 120-144\)](#).

4 Los nombres de los baluartes son: Donotchel, Cepeda Peraza, Calotmul, Ichmul, Balché, y Sabán, Guaimax, El pozo, Okop, Aguada, Soyolá, Chuhcab, Santa María, Hobompich. [Mapoteca Manuel Orozco y Berra \[MMOB\]](#), “Croquis de las líneas a Santa María y Chemax”, Serie: Yucatán, Expediente Yucatán 2, año: siglo XX.

5 La tesis de [Gilberto Antonio Avilez Tax \(2015\)](#) analiza los cambios sociales y demográficos en la región de Peto desde 1840 hasta 1940.

6 [Centro de Estudio de Historia de México CARSO \[CEHM-CARSO\]](#), Colección José Y. Limantour, Fondo: CDLIV, sección: segunda serie, legajo: 19, carpeta 8, 1908, f. 4, p. 2.

7 [Archivo General del Estado de Yucatán \[AGEY\]](#), Fondo: Poder Ejecutivo, Sección: Comandancia de la Décima Zona Militar, Serie: Milicia, Caja: 457, Vol. 407, Exp. 20.

8 [AGEY](#), Fondo: Poder ejecutivo, Sección: Dirección General de Ferrocarriles, Serie: Gobernación, Caja: 459, Vol. 419, Exp. 53.

9 [AGEY](#), Fondo: Poder ejecutivo, Sección: Gobierno del Estado de Yucatán, Serie: Milicia, Caja: 541, Vol. 491, Exp. 23.

10 [AGEY](#), Fondo: Poder ejecutivo, Sección: Gobierno del Estado de Yucatán, Serie: Milicia, Caja: 541, Vol. 491, Exp. 23. 4 de junio de 1900 se otorgaron ochenta pasajes de tercera clase

para el traslado de la tropa establecida en Tzucacab. [AGEY](#), Fondo: Poder ejecutivo, Sección: Jefatura política de Peto, Serie: Milicia, Caja: 533, Vol. 483, Exp. 25.

11 La plataforma se encuentra disponible en el sitio familysearch.org que pertenece a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Se consultaron los Registros Civiles de Peto [RCP], Yucatán (1898-1902). S/V.

12 También se registraron los datos de 195 mujeres que probablemente tuvieron vínculos con los militares, pero en este trabajo no se analiza esa información.

13 Se desconocen los datos personales de estos galenos.

14 En 181 actas no se asentó el estado civil del occiso. En una es ilegible la información.

15 32 de ellas murieron en campamentos.

16 27 de ellas murieron en campamentos o en la enfermería de la plaza.

17 Cuatro de ellas murieron en campamentos.

18 [RCP](#), Family Search, 1901, s/v, Defunciones, pp. 253-254.

19 [RCP](#) Family Search, 1902, s/v, Defunciones, p. 115.

20 Se identificó al menos un soldado que quizá venía de una tradición militar familiar porque su padre se dedicaba a esa actividad. Fue el subteniente telegrafista Luis González Insunza de quien, según su acta de defunción, su padre fue un General.

21 [RCP](#), Family Search, 1901, s/v, Defunciones, p. 136 y 180.

22 No se indica a qué se refiere este oficio, pero probablemente tenga que ver con la supervisión o conducción de ferrocarriles.

23 En 64 actas no se anotó el lugar de origen.

24 De los municipios de León, Silao, Acámbaro, San Luis de la Paz, Salamanca, Celaya, Yuriria y Celaya.

25 De Jalapa, Jilotepec, Papantla, Zongolica, Córdoba, Orizaba, San Juan, Coatepec, por mencionar algunos.

26 De Guadalupe, Real de Pinos, Río Grande, Jerez, por mencionar algunos.

27 De Pachuca, Real del Monte, Zimapán, Huejutla, por mencionar algunos.

28 [RCP](#), Family Search, 1901, s/v, Defunciones, pp. 188-189. Se registraron 22 soldados que provenían de haciendas de diferentes estados: Chiapas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, México, Puebla, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca y Michoacán.

29 De los dos restantes no se anotó otro oficio.

30 [RCP](#), Family Search, 1902, s/v, Defunciones, p. 125.

31 “Comenta el mal estado sanitario de su tropa y las malas compras de ganado que se hicieron”. [CEHM-CARSO](#), Fondo: DLI, Archivo del General Bernardo Reyes 1881-1913, Carpeta 29, documento 1, legajo 5775.

32 En tres actas el dato es ilegible y, en cuatro, no dice exactamente el lugar de fallecimiento.

33 De este soldado no se asentó su nombre, pero en su acta de defunción se escribió que su cadáver fue encontrado desfigurado y el médico que dio parte de su muerte creía que sucumbió por inanición.

34 Se registró, principalmente, la enfermería del 22º Batallón, pero también otros términos como “Enfermería de esta plaza” y “Enfermería de la Guardia Nacional”. Esta última, según los mismos registros de las actas, se encontraba en el cuartel cuarto de la ciudad de Peto.

35 “Le informa de todas las irregularidades que ha ocurrido anteriormente...”, [CEHM-CARSO](#), Fondo: CDLIV, Carpeta 7, Documento 22579, 1901, f. 1.

36 “Le informa de todas las irregularidades que ha ocurrido anteriormente...”, [CEHM-CARSO](#), Fondo: CDLIV, Carpeta 7, Documento 22579, 1901, f. 2.

37 En un acta la enfermedad es ilegible; en dos no dice la enfermedad; en dos se asentó que no se supo; en tres se asentó “se ignora”; en un acta se asentaron dos causas enteritis y tuberculosis.

38 Si se suman los fallecidos por “fiebres perniciosas”, las defunciones ascienden a 380.

39 “Explica con detalle la situación de la proveeduría”, [CEHM-CARSO](#), Fondo: DLI, Archivo del General Bernardo Reyes 1881-1913, carpeta 29, documento 1, Legajo 5771.

40 [CEHM-CARSO](#), Fondo: DLI, Archivo del General Bernardo Reyes 1881-1913, Carpeta 29, documento 1, legajo 5775.

41 [RCP](#), Family Search, 1901, s/v, Defunciones, p. 41.

42 [RCP](#), Family Search, 1900, s/v, Defunciones, p. 122.